

Guayaquil, Marzo 23 del 2010

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSEC – TRANSPORTADORA ECUATORIANA S.A.
Ciudad

Ref.: Informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2009

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2009.

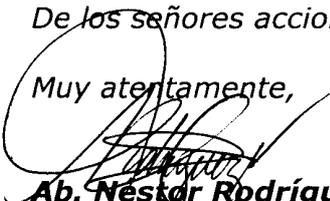
En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2009, que están a vuestra consideración, se establece una utilidad del ejercicio de USD 16,699.37 (Diez y seis mil seiscientos noventa y nueve 37/100 Dólares).

No ha habido disposición alguna emitida por los organismos directivos o superiores de la compañía que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas mantener una política tendiente al fortalecimiento del patrimonio de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la compañía.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,



Ab. Néstor Rodríguez Veas
Representante Legal



cc.file

Guayaquil, Abril 26 del 2010

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a ustedes, que los administradores o representantes de la compañía **TRANSEC-TRANSPORTADORA ECUATORIANA S. A.**, a la fecha son los señores:

Presidente : Manfred Merz Depgoff
Gerente General : Ab. Néstor Rodríguez Veas

Muy Atentamente,



Ab. Néstor Rodríguez Veas
Gerente General



cc.file